

**COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDIARIAS DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BIOALTAG S.A., REALIZADA EL DIA 16 DE MARZO DEL 2015**

En Guayaquil, a los dieciséis días del mes de Marzo del dos mil quince, a las nueve horas, en el inmueble ubicado en ALBORADA 7MA.ETAPA MZ.718 V.17 de esta ciudad, se encuentran presentes todos los accionistas de BIOALTAG S.A., quienes representan las SEIS MIL acciones nominativas y ordinarias de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una, que integran el capital de SEIS MIL dólares los Estados Unidos de América, en el número que a continuación se indica: señor WALTER ENRIQUE CASTRO LAMILLA propietario de DOS MIL NOVECIENTAS acciones señora LAURA LAMILLA MACIAS propietaria de TRES MIL CIEN acciones, Se encuentra presente además el señor LUCAS CASTRO LAMILLA Comisario.- Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos: **Uno.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y además cuentas relativas al ejercicio económico del 2014; **Dos.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil catorce; **Tres.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico 2014; **Cuatro.-** Nombramiento del comisario para el ejercicio económico 2015. Dirige la sesión la Sra. Laura Castro Lamilla, actúa como secretario el señor Walter Castro Lamilla como Comisario el señor Lucas Castro Lamilla, Instalada la sesión, una vez constatado por parte del secretario que existe el quórum legal que permita su instalación el director de la junta solicita se entre a tratar el punto **Uno** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2014; a continuación el director ordena se entre a tratar el punto **Dos** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y además cuentas cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil catorce; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Tres** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico 2014; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Cuatro** del orden del día y los asistentes por unanimidad acuerdan reelegir al señor Lucas Castro Lamilla para el cargo de Comisario por el ejercicio económico 2015.- No habiendo más asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las diez horas.-

Firma, LAURA CASTRO LAMILLA, Firma WALTER CASTRO LAMILLA



CERTIFICO

LAURA ADELINA CASTRO LAMILLA
Gerente General

